

ECO DE ALCICANTE

DIARIO LIBERAL.

NUM. 873.

Domingo 19 Febrero 1871.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

ALICANTE 19 DE FEBRERO 1871.

EL MANIFIESTO DEL GOBIERNO.

Entre los muchos documentos emanados de los gobiernos de la revolución que han visto la luz pública, hay dos que son notabilísimos y que bajo cualquier punto de vista que se les considere merecen ser colocados entre los escritos mas distinguidos que recopila la historia política contemporánea.

Es uno de estos documentos la circular dirigida á los gobiernos extranjeros por el ministro de Estado del gobierno provisional Sr. Lorenzana. El otro es el manifiesto que acaba de dar á la nacion el primer gabinete del rey Amadeo.

Correcto en su estilo, elegante en su frase, claro y preciso en sus conceptos, elevado y enérgico en su espíritu, el manifiesto del gobierno, siendo la expresion de la verdad y la síntesis de la revolución española, es la manifestacion mas elocuente del acendrado patriotismo en que se inspiran los hombres, que identificados con la revolución han tomado á su cargo consolidar desde las esferas del gobierno el trono la simboliza y llevar sus consecuencias hasta traducirlas en los resultados prácticos de progreso real y prosperidad positiva para el país, que son los fines naturales de toda revolucion política en los estados.

Imposible es que cuando así se habla á los pueblos deje de responder el corazón de éstos á la expresion de tan altos sentimientos de patriotismo, mucho menos tratándose del pueblo español, donde halla eco todo lo que es digno y sincero, y cuya discrecion y mesura se ha demostrado en la difícil y laboriosa crisis que ha atravesado el país durante el periodo constituyente, mereciendo por ello los elogios de todas las naciones del mundo, consignados en documentos tan solemnes como el último discurso de la reina de Inglaterra.

Cuando se trata de un país de tales condiciones regido por un gobierno cuyos nobles sentimientos y levantados propósitos se revelan tan elocuentemente en el manifiesto que nos ocupa, no podemos dudar un momento de que los lazos de armonía que unen recíprocamente al gobierno y al país conducirán en un esfuerzo común al uno y al otro á la realizacion de sus aspiraciones.

La primera condicion para llegar á este fin apetecido, la designa perfectamente el gobierno, es la union sincera, leal é inquebrantable de todos los hombres que han aceptado el trono y la Constitucion como única bandera y áncora salvadora de los mas caros intereses de la patria sacrificando ante ella con varonil resolucion, toda pasion pequeña y toda rivalidad personal.

Solo así es posible llegar á recoger el premio de tantos y tan dolorosos sacrificios. La intransigencia de los partidos conduce indefectiblemente á la ruina, sin que se hagan ilusiones en este punto, ni unos ni otros.

Tengamos union íntima, completa lealtad, sinceridad verdadera, y si la pasion nos hiciera acaso vacilar en tan nobles propósitos, escuchemos al gobierno é inspirémonos en su ejemplo y en las elocuentes palabras que dirige al país en su notable manifiesto.

Hélo aquí:

Á LA NACION.

Señalado el día en que los colegios electorales han de concurrir á la creacion del poder legislativo, enarbola la bandera de todos los partidos, públicas todas las aspiraciones, y expuestas todas las ideas, el Gobierno de S. M. entiende que está obligado á intervenir en esta gran contienda, y cumplir su deber de la única manera que le es lícito, demostrando respetuamente su pensamiento, fijando la atención del pueblo español en la gravedad y trascendencia del periodo que atravesamos, y advirtiéndole á cuantos

directa ó indirectamente, con la iniciativa ó la aquiescencia, han contribuido á la preparacion y desarrollo de la revolucion de setiembre, que ha llegado el momento de hacer enérgicas afirmaciones, de quitar la esperanza á propósitos insensatos, de someter todas las rebeldías al orden constituido, y de evitar que afectos personales, desechos pueriles ó vergonzosos arrepentimientos, debilitando lo presente, remitan el porvenir de la patria á nuevas y sangrientas oscilaciones.

Cualquiera que sea el concepto que formen de la revolucion de setiembre los que ahora resultan sus mas encarnizados enemigos, hay en ella algunos hechos tan patentes, que ni la mas ruda obcecacion podrá desconocerlos. Nadie pueda dudar que antes del programa de Cádiz estaba ya muerta en todos los corazones la anterior dinastia. Cualquiera otra explicacion de aquella catástrofe sería ignominiosa para España. La sangre que valerosa y temerariamente se derramó en los campos de Alcolea, en Santander y en otras partes demostrará al mundo y á la historia que no la enervacion de nuestro carácter, sino el común consentimiento, fué la causa de tan fácil caída.

Enmudo de la confusion propia de las épocas revolucionarias, otros dos hechos quedaron igualmente evidenciados: que el pueblo español no confundía la causa de la dinastia con la institucion monárquica, bajo cuya forma queria constituirse, y que reivindicaba el derecho de intervenir directa y constantemente en los negocios públicos por medio del Gobierno representativo, cuyo sistemático falseamiento habia sido el principal motivo del general trastorno.

Convocada la Asamblea Constituyente, único instrumento político de que podía disponer la revolucion, el país entero concurrió á su legalidad, mandando á las urnas mayor número de electores que en ninguna de las anteriores votaciones, no por razon del sufragio universal, sino con relacion al total de votantes; circunstancia muy digna de tenerse en cuenta. Ninguna nacion tuvo nunca una representacion mas detallada de sus ideas, de sus aspiraciones y aun de sus clases sociales. Allí se juntaron el príncipe de la Iglesia y el modesto sacerdote; el grande de España y el obrero; el revolucionario y el restaurador, el tradicionalista y el republicano. En uso de un derecho sobre el cual no consiente superior la dignidad humana, esta Asamblea confirmó la monarquía; reconoció los derechos del ciudadano consignados en la Constitucion, y elevó al trono de España al augusto príncipe que tan dignamente lo ocupa. Todas las naciones del mundo han reconocido la legalidad de sus actos. Para servirles de escudo se ha formado el actual Gobierno. Este deber supremo y la firme resolucion de cumplirlo constituyen la parte principal de su programa.

Atacar la legalidad existente no es oponerse á la obra de unos cuantos hombres, sino intentar que resulte estéril un esfuerzo supremo de la nacion entera. No hay mano tan fuerte que pueda arrancar de nuestra historia la página de setiembre, ni coalicion tan afortunada que ataje el curso de sus naturales consecuencias; pero como no hay tampoco temeridad ni imposible que no se atrevan á intentar la pasion y el despecho, los individuos que componen este ministerio, convocados súbitamente por la explosion de un rencor infame, han acudido presurosos á la defensa de la obra común; y olvidando antiguas diferencias y sometiéndose respetuosamente todo lo secundario á lo principal, hoy aparecen ante el país unidos, compactos, fundidos en el crisol del patriotismo, y en la inquebrantable voluntad de hacer triunfantes los altos intereses encomendados á su custodia.

Igual conducta á oírse y aguardar de todos aquellos de quien tienen la honra de ser representantes en el Gobierno. No hay motivo particular, por grande que aparezca á los ojos del interesado, que justifique ni aun disculpe el abandono de la causa de todos. La union es precisa, la abnegacion obligatoria, vil el recelo. Grandes son los deberes que hemos aceptado contribuyendo al triunfo de la revolucion y á la legalidad en que afortunadamente se ha resuelto. El Gobierno espera que todos sus amigos políticos sabrán cumplirlos, y que por ningún accidente imitarán el ejemplo de aquellos que á la primer contrariedad se convierten en enemigos del sosiego público, y no saben nunca sentir el llamamiento de la patria sin la previa satisfaccion de todas sus pasiones.

Ya el Gobierno ha manifestado, en lo relativo á su política exterior, el deseo sincero que abraza España de vivir en paz con todas las naciones, y la esperanza de que las conferencias abiertas en Washington harán igualmente cordiales y amistosas nuestras relaciones con todo el continente americano. No es menos vivo el deseo del Gobierno de restablecer la buena inteligencia con el padre común de los fieles; y sin renunciar á las reformas que han borra o la excepcion que formábamos en el mundo, hará cuanto pueda para conseguirlo; y no desespera del éxito, que ni la Iglesia puede abrigar el temor de que los altos intereses morales que representan sean menoscabados porque los pensara la luz de la libertad, ni puede entrar en las miras de ningún gobierno el interés

voluntario de provocar la hostilidad del sacerdotío.

No será desatendida, apesar de la inquietud de los tiempos, la grave obligacion que pesa sobre todos los gobiernos de contribuir sin tregua ni reposo á la mayor ilustracion y bienestar del pueblo. Reformas ya anunciadas producirán sin duda sus naturales y benéficos resultados si la atencion del país, hoy reconcentrada en la política, se esparce tranquilamente por todos los asuntos de conveniencia pública.

El Gobierno, que ha dado ya pruebas de la energia con que sabe atacar en su raíz los males del Tesoro, y de la equidad con que desea atender á las clases mas necesitadas, pronto se reserva que los remedios que adoptará en su día serán proporcionados á las necesidades presentes, y prepararán en plazo no lejano la marcha regular de la Hacienda, cuya situacion, si bien difícil, dista mucho de ser desesperada, como se complacen en suponer lo que basean grandes calamidades con que alimontan sus esperanzas.

Para matar el funesto estímulo de la impunidad; para que al escándalo del delito siga la ejemplaridad de la pena, el Gobierno estimulará el celo de la magistratura, dando el mismo el ejemplo; consolidando el orden con mano vigorosa; manteniendo íntegras las prerogativas del poder ejecutivo, y procurando restablecer el sosiego moral y material de la sociedad española; que no es bien que corran por cuenta y endeblez del prestigio de la libertad excesos que muchas veces tienen su origen en el abandono que hace la autoridad de sus medios, en ilícitas condescendencias y en el óvulo ó torcida interpretación de las leyes. Confía el gobierno en que la opinion pública le secundará en su intento patriótico, y cuenta con el decidido apoyo del ejército y la armada; que libres de todo espíritu de caudillaje, é identificados con las instrucciones vigentes, sólo reconozcan por jefe á aquel á quien la Constitucion de la monarquía ha conferido el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra.

Así responderemos todos dignamente á la gravedad de las circunstancias y á la benevolencia que en todas las naciones nos ha granjeado el término legal y pacífico de la revolucion de setiembre.

Esta es la política y esta la conducta que el Gobierno de S. M. se propone seguir: con esta bandera solicita el favor de los colegios electorales á todos los partidos, promete imparcialidad: de todos exige sumision á las leyes.

Inspirado por la gran trascendencia del acto solemne que en breve habrá de verificarse en toda la monarquía, no puede menos de exponer una última consideracion á todos los hombres de buena voluntad, que vivan persuadidos de cuán urgente es ya poner un dique insuperable á las revueltas políticas, y de que no es posible encontrar la ventura de ningún país sobrepasándose periódicamente al orden establecido.

Hay un partido, incapaz de desengaño, que con rara tenacidad levanta la bandera de lo pasado; hay en el opuesto extremo de nuestra política otro partido que labraría en su triunfo la ruina total de la revolucion, exagerando hasta el delirio sus consecuencias. Tardan mucho en extinguirse los clamores de los intereses hollados, y siempre es grande la atraccion que en los espíritus temerarios ejercen las regiones de lo desconocido. El Gobierno mira sin sorpresa, aunque con pena, estos encontrados propósitos, seguro de que en todo caso sabrá someterlos al imperio de la ley. Pero en el espacio limitado por estas imposibles aspiraciones está la España constitucional, la España liberal y conservadora, la España íntima, que vive en su tiempo; ningún interés que no sea particular y contrario á los generales del país puede inspirar á las varias fracciones con que este gran espacio político se llena el desesperado arbitrio de las coaliciones.

El gobierno entendiendo cumplir uno de sus más altos deberes, llamando la atencion de cada una de estas parcialidades acerca de cuánto mas prudente y patriótico es aceptar de buena fé la legalidad constituida y solicitar pacíficamente el apoyo de la opinion pública para modificar la parte de las leyes que no esté de acuerdo con sus principios, que contribuir á provocar una serie indefinida de trastornos con la vaga esperanza de que en alguno de ellos le favorezca la fortuna. Pero si los espíritus acostumbrados á vivir en la alternativa de ejercer ó sufrir la arbitrariedad han decidido que la pasion se sobreponga al patriotismo, la ira á la prudencia y el despecho á todos los acomodamientos de la templanza, y por medio de monstruosas coaliciones pretenden que esta situacion no tenga mas herátero que el caos; á este reto insensato el gobierno contesta anunciando solemnemente al país que sabrá en todo caso colocarle á la altura de sus deberes, y que está firmemente resuelto á no dejarse sustituir por la anarquía.

Madrid 16 de febrero de 1871.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de la guerra, Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Cristino Martos.—El ministro de Gracia y Justicia, Augusto Uthoa.—El ministro de Marina, José María Beranger.—El ministro de Hacienda, Segismundo Moret y Prendergast.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sa-

gata.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.—El ministro de Ultramar, Adolfo López de Ayala.

Reunidos á las ocho de la noche del viernes los señores diputados, continuó la sesion suspendida por la mañana, aprobándose 38 actas. Constituida la Diputacion, se procedió en su primera sesion del sábado por la mañana, al nombramiento de la comision permanente, habiendo recaído la eleccion en los diputados siguientes: D. Luis Campos, D. Francisco de Paula Orts, D. José Maseres, D. Miguel Amat y D. Antonio Corona.

También nombró la Diputacion en la sesion del viernes por la noche, el presidente, vicepresidente y secretarios, habiendo recaído la eleccion de los primeros en D. Cirio Pérez y D. Ramon Rodríguez, y los segundos en D. Antolino Pérez y D. Juan Mesplez.

Anteanoche se reunió en los salones de la Tertulia de esta capital, el partido monárquico-democrático, para tratar sobre la eleccion de candidato por esta capital para las próximas elecciones de diputados á Cortes, como tambien para la eleccion de compromisarios para el nombramiento de senadores. En dicha reunion que fué numerosísima, reinó el mas perfecto acuerdo, acordándose por unanimidad que el comité designe el candidato y los compromisarios, toda vez que tiene la confianza del partido.

Por el alcalde popular de esta ciudad, se ha hecho saber; que habiendo espirado el plazo para recibir en este ayuntamiento las solicitudes de los aspirantes á la plaza de secretario que se halla vacante, se anuncia que han presentado solicitud para obtener la referida plaza, D. José Pineda y Pascual, y D. Pedro Pascasio de Ayala, secretario de Consuegra, para que el que tenga que reclamar contra la aptitud legal de los pretendientes, pueda hacerlo dentro del plazo de 15 dias. Nos estraña, y no poco, que sea tan reducido el número de aspirantes á la secretaria de nuestro ayuntamiento, y que solo se haya presentado una solicitud en esta ciudad.

ULTIMAS NOTICIAS.

Anteayer era objeto de todas las conversaciones y de encontrados comentarios en los círculos políticos la medida dictada por el gobierno para con los generales que no han jurado al rey.

El manifiesto del gobierno que publica la Gaceta tiene algunas ligeras erratas de concepto y palabra, y de cuyas erratas dará cuenta la Gaceta.

Han quedado depositadas en el museo de Artillería tres banderas y un cañon de piel que fueron cogidos á los insurrectos de Cuba, y que el Sr. Caballero de Rodas ha regalado á dicho establecimiento en nombre de aquel ejército.

El Sr. Gonzalez Brabo ha protestado por medio de la prensa burguelesa, contra el rumor que esta habia extendido de que dicho señor habia pagado el asesinato del general Prim.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado al capitán general de Cuba proponga á los oficiales de voluntarios movilizados que mas se hayan distinguido en aquella campaña, con el fin de que sean declarados del ejército con los empleos y grados que hayan adquirido.

esta es la época de la plantacion y no debe perderser tiempo para que no suceda lo mismo que con los anteriores que tan mal resultado han dado.

Paseo.—Esta tarde toará la música del regimiento de Leon en el de los Mártires que tan concurrido está en los dias festivos.

Capilla de música.—Esta corporacion que tan buenos servicios ha prestado al culto en la Colegiata de esta capital, y que de inmemorial venia sosteniéndola el ayuntamiento, cuando está la suprimió por las razones que estimó conveniente, se levantó entre aficionados y devotos una suscripcion voluntaria para gratificar moderadamente á los profesores que componian aquella, consiguiendo con esto y con el decidido interés de dichos profesores, el que estuvieran servidas musicalmente las principales festividades del año. Como todas las cosas de Alicante, este pensamiento tan bueno, sin explicarnos la causa, se ha eclipsado ó mejor dicho, se ha abandonado, y la capilla no funciona á pesar del celo y gusto de sus individuos, porque hace ocho meses que no han percibido la modestísima gratificación que tenian asignada, y segun nuestras noticias, se ha abandonado la suscripcion.

Excitamos el celo de la comision protectora que se nombró para llevar adelante tan laudable pensamiento, para que se reorganice la suscripcion y tengam el gusto de oír otra vez en el templo la clásica música sacro-religiosa.

Bailes.—Esta noche los hay en La Tertulia, en El Fénix, en el Café-Teatro y creemos que en El Círculo.

En el Casino lo habrá tal vez mañana, y de no ser así, tendrá efecto el martes seguramente. Aprovechar pollus y pollos lo que queda de carnaval, y divertirse cuanto podis

Recuerdo.—Que no se olvide dejar encendidos algunos farotes del alumbrado público durante las noches de los tres dias de carnaval.

Animacion.—Con motivo de las próximas elecciones y la reunion de la Diputacion provincial, se encuentran en esta capital muchos forasteros que han aumentado como es natural el movimiento de esta poblacion.

El muelle de costa.—Toca á su término esta magnífica y colosal obra que tanto embellece á nuestro puerto y que tanto llama la atencion de los forasteros, hoy uno de los paseos mas delicioso y agradables de Alicante.

Teatro Principal.—Cada dia van adquiriendo mayor importancia los trabajos artísticos que con tan notable acierto se ejecutan en este lindísimo coliseo. El público de esta capital hace justicia á los jóvenes artistas, asistiendo á estos espectáculos con singular predileccion.

Esta noche se pondrá en escena el magnífico drama El honor de una mujer y el chistoso apéndice de actualidad en un acto, escrito con mucha gracia con motivo de la guerra franco-prusiana por el primer actor cómico Sr. Alban, titulado: La guerra en calzoncillos. No faltaremos.

Antigüedades.—Se ha descubierto un sepulcro en un sitio remoto de la Persia, en cuya losa se lee la inscripcion siguiente:

«El que no tiene dinero no tiene crédito; el que no tiene una mujer sumisa y dócil no tiene reposo; el que no tiene hijos no tiene fuerza; el que no tiene parientes no tiene apoyo; pero el que no tiene nada de todo esto, vive exento de cuidados.»

Este persa no vivió nunca solito en una casa de huéspedes.

Queja impertinente.—Dicen de Roma que la princesa Margarita habia manifestado su descontento por no haberse presentado á cumplimentarla la nobleza romana, y hasta ha manifestado el designio de salir de Roma bajo el pretexto de que el clima es perjudicial á su salud. ¡Qué cosas tienen las princesas!

Chúpate esa.—Preguntando un abogado á un testigo presencial lo ocurrido en un derrumbamiento, le dijo:

—¿A qué distancia del siniestro se hallaba Vd. cuando aquel tuvo lugar?

A lo que el testigo contestó con el mayor aplomo:

—A cuatro piés y cinco pulgadas y media.

—¿Cómo puede Vd. asegurar eso mismo con tanta exactitud?

—Porque esperaba que algun tanto me haria esa pregunta, y por lo tanto tuve el cuidado de medir la distancia.

Cuadro triste.—La impresion recibida por un viajero norte-americano al entrar en Paris, no ha podido ser mas sombría y triste.

Paris está en el mas completo abatimiento, aunque con dignidad. La mayor parte de los hombres que hay en la calle, están vestidos de uniforme; los paisanos son raros.

Muchos almacenes estaban abiertos, y muchos tambien cerrados. Lo que falta por completo en la ciudad son géneros comestibles: hay confituras y jaleas etc., pero no alimentos sólidos.

En una tienda se conservaba como artículo alimenticio, sebo de caballo.

Bebidas hay en abundancia.

Se notan muchos entierros por todas las calles. Todo el mundo por la calle lleva pintada la tristeza en su rostro.

Se siente un olor penetrante que proviene de la carne de caballo, en todas las calles y en todas las casas.

La escasez de pan era tan grande, que con dificultad podian proporcionárselo las clases pobres. Las panaderías y carnicerías cerradas.

Es rara la moneda, porque los comerciantes y las sociedades de crédito han llevado sus fondos á Inglaterra.

Es de esperar que esta pintura aflictiva se haya aclarado algo despues de los dias de armisticio que van trascurridos.

Profecias

Pintado El Pensamiento con fuerte colorido reconcentrado enojó y acento jeremítico, el cuadro espeluznante, patético y sombrío de la infeliz España si sufre en los comicios (supuesto muy fundado) derrota su partido, usando su estupendo lenguaje geroglífico y que hemos, libremente, nosotros traducido, exclama en estos términos que ablandan á los ricos. Las religiosas órdenes de España verán inaccesible la cucaña.

Al pueblo no podrán darse misiones que al cabo se trasformen en debiciones.

Ya no habrá por desgracia como antaño en cada encrucijada un ermitaño.

Ni pueblos en que tengan sus destinos más número de frailes que vecinos, que hagan lucios y orondos, la gran obra de repartir lo que en sus mesas sobra.

Ni ergotistas que tengan por recurso mucho latin y poco de discurso.

Ni santo tribunal, de la fé emblema, que haga de cuando en cuando alguna quemá.

Desaparecerán nuestros colegios, los poseidos, brujas, sortilegios.

Los incubos y súcubos diablitos que retocen con Claras ó Benitos.

Y ni para un remedio, habrá siquiera en España, una monja milagrera.

Ni tantas joy de mil supersticiones mina de nuestros fastos regalones.

Los sacristanes de anchas tragaderas en vano escurrirán las vinagreras.

Y los monagos ¡pobres criaturas! ya no podrán comer recortaduras.

Si tal sucede ¡oh Dios! es cierto indicio de que próxima está la hora del juicio.

Haciendo reventar nuestro planeta la divina sotana de trompeta.

Su espíritu profético aquí lance un suspiro capaz de dar ¡Dios santo! un susto al miedo mismo.

Moral nea.

¿Es licito mentir en algun caso? —Distingo, dirá un neo, si se alcanza desprestigiar ó calumniar al paso al prójimo que odiamos cordialmente, es licito mentir: de esta enseñanza, si no moral, á veces conveniente, vi un ejemplo anteayer en La Esperanza.

La moda elegante.—La moda elegante ilustrada, que hace cada dia más notables progresos tanto en la parte material como en la artística y literaria, acaba de repartir su núm. 6, correspondiente á la segunda semana del presente mes, en cuyo número hemos podido admirar hasta treinta dibujos de elegantísimos trajes de la estación, labores, cuellos, etc. Acompaña á este número de La moda elegante un figurin iluminado, que representa varios trajes de baile y de sociedad.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Vivar, c. A. Alcatena, de Cartagena, con efectos, á Carratalá y Blanes.

Laud San José, p. Ramon Martí, de Denia, con maderas, á M. Guardiola.

Berg. gol. inglés Express, c. C. Oatés, de Cete, con vino, á la órden.

Despachados.

Berg. gol. Pepa, c. Vicente Martí, para Sevilla, con cebada.

Laud San José, p. B. Piris, para Ciudadela, con vino.

Id. Isabelita, p. M. Prats, para Ibiza, con lastre.

Vapor Vivar, c. A. Alcatena, para Valencia, con efectos.

Laud San Antonio, p. M. Moll, para Palma, con idem.

Id. Vilanovés, p. Francisco Borrás, para Blanes, con trigo.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el dia 20 del actual hasta el 2 de marzo próximo, se espenderán en la oficina de esta direccion los abaloes para la tanda 2.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 febrero 1871.—El director interino, Domingo Morelló y Segura.

No habiendo tenido efecto por falta de número la junta general ordinaria de regantes de esta huerta convocada para el dia 15 del actual, se esta de nuevo para otra con arreglo al artículo 52 del Reglamento, la que tendrá efecto el dia 2 de marzo próximo á las 10 de la mañana en la Casa Consistorial de esta ciudad.

Alicante 18 febrero 1871.—El director interino, Domingo Morelló y Segura.—El vocal secretario, Blas Loma Conradi.

ADMÓN. PRINCIPAL DE ADUANAS. de la provincia de Alicante.

El dia 24 del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en los almacenes de esta aduana, varios géneros coloniales y extranjeros cuyo pormenor puede verse en la tablilla de anuncios de la misma.

Alicante 16 de febrero de 1871.—P. V. El ad ministrador, Joaquín Revest.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 18 de Febrero de 1871.

Table with columns: BARÓMETRO A 0º, TERMÓMETROS (Centig., Reaum.), VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for Feb 18, 1871.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Gabino.—Santo de mañana.—San Leon. CULTOS.

En la Colegiata, en Santa Maria y en los conventos de monjas se celebrará el Triduo con exposicion de S. D. M. en los dias domingo, lunes y martes. En dichos tres dias tendrán efecto por la tarde en San Nicolás la funcion de los años anteriores, en las cuales habrá sermon.

ESPECTACULOS.

TERTULIA DEL PROGRESO DEMOCRATICO.

Gran baile de máscaras para esta noche de diez á dos de la madrugada.

TEATRO DEL FENIX.

Gran baile de máscaras para esta noche de diez á dos de la madrugada.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid, 18.

El manifiesto del gobierno ha sido acogido satisfactoriamente.

Thiers ha sido nombrado Gefe del gobierno francés.

La Reina mejorada.

Mañana noche sale el Rey para Irun. La Reina llegará á Madrid pasado carnaval.

Circulan rumores de haber fallecido D. Carlos.

Las potencias han reconocido el gobierno de Thiers.

Los prusianos desean entrar en Paris.

Bolsa: c.27-00

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORBA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES. Lists various goods like flour, oil, sugar, and their prices.

Alicante 9 de Febrero de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION
POR VAPOR.
SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN
LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE
GONGORA. MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.
 Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos.
 Los fletes económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

COMPANIA CATALANA GENERAL
DE
SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente
 ables para el asegurado.
 Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRANSATLANTICA

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-
 Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE
Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los
 vapo-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No cesará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Para mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montería, S.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. don
 José Ferrer y don Andrés Villaplana, don Antonio Bernabe,
 don Nicolás Saenz y don Antonio Orozco.

LABORATORIO QUIMICO Y BOTICA

DE D. LORENZO R. HERNANDEZ.

(Calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

Sabido es por todos que el asma, es una enfermedad rebelde a la mayor parte de
 los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que despues de largos y horribles
 años de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir a la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento
 del Papel Químico anti-asmático del Dr. Ricou. Con este maravilloso Papel,
 sin ningun otro medicamento, se ha logrado la curacion de enfermos del asma, que venían
 padeciendo años ha y habían empleado otros tratamientos.

Tiene entre otras ventajas el papel anti-asmático, de que cada cual pueda contar ea
 acceso mas rebelde en ocho ó diez minutos, por lo que convencidos de sus buenos resulta-
 dos, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo a los enfermos de asma, una
 curacion completa, siempre que continúe en su uso con constancia.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior es-
 trañero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

LINEA DE VAPORES NUEVOS DE 4 PALOS.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el grandioso y magnifico va-
 por de 3500 toneladas de la fuerza de 1500 caballos, de primer viaje, ESPRESO, admi-
 tiendo solamente pasajeros.

Este vapor reúne todas las comodidades apetecibles y hará el viaje en solos 22 días.
 En l'arragona dirigirse a D. José Gomis.

PRECIO DE LOS PASAJES.

1.ª clase 160 duros. 2.ª id. 120. 3.ª id. 50.

Dirigirse a D. Roman Ballesteros, calle Ancha, núm. 24, principal, Barcelona.

LINEA DE VAPORES
COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO
PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles
 de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad,
 a Badajoz y de Almorochon a Belmez.
 Llegan a este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona,
 Calle y Marsella. Admiten carga y pasajeros.
 Esta empresa se encarga de irasportar a precios aizados desde y para todas las esta-
 ciones de los ferro-carriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Lon-
 dres y demás puntos de Europa.
 Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina. 14.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros mari-
 timos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua
 en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre
 de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José
 Carratalá y Blanes.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado,
 con amena é instructiva lectura, dirigido por
 D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias..	35 id.	18 id.	10 id.
Portugal..	750 re.	580 re.	210 re.
Cuba y Puerto- Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 id.	7 id.	7 id.
Estranjero..	40 fra.	22 fran.	12 fran.

PROFESORA DE FRANCES.

Mm. Berthe Gal, tan conocida y apreciada en
 esta ciudad, ha abierto en su casa, sita en la pla-
 za de la Libertad núm. 15 par., Cátedra de Fran-
 cés, donde enseña a leer, escribir y hablar cor-
 rectamente este idioma tan necesario para las
 personas de mediana educacion.
 Al mismo tiempo enseña a escribir con perfec-
 cion la elegante letra inglesa.

Se encarga tambien de la enseñanza de las se-
 ñoritas en sus domicilios.

El esposo de Mm. Berthe Gal, don Antonio
 Falcó, distinguido profesor de música, que tan
 aventajados discipulos tiene en esta poblacion,
 ofrece igualmente sus conocimientos en el solfeo,
 canto y piano, ya recibiendo discipulos en su
 casa, como en sus propios domicilios.

Los precios de la enseñanza son convencio-
 nales.

REMOVASE LA CAUSA Y EL EFECTO CAUSA.

El mejor remedio para la indigestion y para todas las males
 del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA DE BOSTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hos-
 pitales y por el público en Inglaterra, Francia y los Estados
 Unidos. — La experiencia de mas de 30 años del uso
 de estas pildoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos,
 que son el mejor remedio de la indigestion. — Se venden a 7 y 10
 céntimos, en cajas de 10 y 20 pildoras y botellas de
 10 y 20 céntimos. — En la Agencia General Española de
 Seguros, en Madrid, y en la Agencia General Española de
 Seguros-América en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

VAPOR CARPIO.
 Saldrá el 21 del actual para Valencia, Barce-
 ona y Marsella.

VAPOR DON JUAN TENORIO.
 Saldrá de este puerto el 21 del corriente para
 Orán directamente.

LINEA DE VAPORES ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA.
Segovia, Cuadra y Compañia.
SERVICIO SEMANAL FIO POR LOS VAPORES
GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA,
SALIDAS DE ALICANTE.
 a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

AVISO IMPORTANTE

TRASPASO.

El establecimiento de peluquería y barbería,
 del artista Mr. Bach, sito en la calle de Prim,
 antes de la Princesa, núm. 32, que ha sido arrendado
 en la calle de la Cruz de Malta ha sido traspasa-
 do en virtud de escritura pública de venta al pe-
 luquero D. Antoni Guillen; el cual ofrece al pú-
 blico y a sus parroquianos su nuevo estable-
 cimiento en el citado punto donde se encontrarán toda clase y
 perfectos y elegantes postizos para tiempos secos.
 Seguro que sus Sres. que gusten favorecernos
 enren con su confianza al nuevo dueño del es-
 tablecimiento, quedaran complacidos por
 el cuidado, y esmero y actividad con que
 estará servido el público y todo el que le dispense
 utilizarse de su facultad.

En el mismo establecimiento se hará la cono-
 da y acreditada agua de Cavour, para tinter el
 cabello, surtido constante, y tambien el aceite re-
 generador que sirve para, despues de haber usado
 el agua de Cavour, se está esperando de un mo-
 mento a otro la inmejorable agua de Navarra
 para tinter el cabello.

PAPEL WILNSI

El inmenso éxito de este remedio es debidos a
 sus propiedades constantemente probadas a su
 curacion pronta é infalible que atrae al exterior la
 irritacion cuya tendencia es fijarse en los órga-
 nos vitales. Recomendado los principales médicos
 para la curacion de los reumas, bronquitis,
 aficciones de la garganta, gripa, reumatismos,
 lumbargo, dolores, etcétera. Su empleo no exige
 ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan
 las mas de las veces y solo causan una lijera com-
 mezon. — Precio de la caja 8 rs. — Depósito en Pa-
 ris J. Wilnsi 23, ru-Cassette. — La Agencia fran-
 co española, en Madrid 31, calle del Sordo, sirve
 los pedidos.

En Alicante, D. J. Bellido y D. C. L. R. Her-
 nandez.

AV. SO.

Academia preparatoria para la carrera periodica
 de Aduanas dirigida por varios empleados de la
 renta.
 Se halla establecid. calle de Jorge Juan, núme-
 ro 26, principal.